

BOLETÍN INFORMATIVO 21 de febrero de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Orden del día de la sesión del miércoles 21 de febrero de 2024.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=5193>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Presentan diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD 19 iniciativas. Los temas van desde estacionamientos gratuitos, programas en estaciones migratorias, riesgos de explotación infantil en línea, empleo para personas con discapacidad, fertilizantes, cuidado de la infancia, presupuesto para el deporte, becas para niñas, nacionalidad, derechos laborales, pensión a adultos mayores, medicamentos gratuitos, juzgados contra la violencia familiar, medalla “Carlos Bremer”, vivienda para madres solteras con hijos o hijas con discapacidad, entre otros.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-diputadas-y-diputados-de-morena-pan-pri-pvem-pt-mc-y-prd-19-iniciativas>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Confirma Ricardo Monreal que se trabajarán en conferencia con diputados Reformas del Ejecutivo. Indicó que, tras una discusión seria y racional, la mayoría de las y los coordinadores parlamentarios aceptaron la invitación de la colegisladora para participar en los 10 foros que se realizarán.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8207-confirma-ricardo-monreal-que-se-trabajaran-en-conferencia-con-diputados-reformas-del-ejecutivo>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Cámara de Senadores aprueba la llamada “Ley Silla”. El proyecto modifica la Ley Federal del Trabajo e indica que los patrones están obligados a proveer de asientos o sillas, con respaldos suficientes, a las personas trabajadoras de los sectores de servicios, comercio y análogos, tanto para la ejecución de sus funciones como para el descanso periódico durante la jornada laboral.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8203-camara-de-senadores-aprueba-la-llamada-ley-silla>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Invalida la Corte diversos preceptos de la Legislación Electoral del Estado de Baja California.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7727>

- **AMLO LLEGARÁ A SONORA ESTE 25 DE FEBRERO, INFORMA ALFONSO DURAZO**

Será el próximo domingo 25 de febrero cuando se tenga la visita del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a Sonora, informó el gobernador del Estado, Alfonso Durazo Montaño. En la conferencia semanal del mandatario estatal, indicó que **la agenda del presidente será supervisar los avances del Plan de Justicia Yaqui, así como los de la modernización del Puerto de Guaymas.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/amlo-en-sonora-el-presidente-llegara-este-25-de-febrero/202653>

- **INICIATIVA PRESIDENCIAL BUSCA QUE LA EXTORSIÓN SEA DELITO GRAVE: SSPC**

La iniciativa presidencial para reformar la Constitución en materia de extorsión tiene como objetivo castigar con mayores sanciones ese delito, pues pasaría de ser un ilícito contra el patrimonio a uno contra la seguridad e integridad de las personas, enfatizó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez. Durante la exposición de la propuesta presidencial en la mañana de este martes.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/20/politica/iniciativa-presidencial-busca-que-la-extorsion-sea-delito-grave-sspc-3343>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei